

Unidad 1: Redes

Nicolás A. Ortega Froysa

30 de septiembre de 2021

1. Introducción A Las Redes

Una *red* es conjunto de elementos organizados para un determinado fin. Distinguiamos los siguientes elementos de una red:

- Emisor
- Receptor
- Canal
- Ruido
- Mensaje

En los ordenadores los mensajes están codificados en *bits* (0 y 1), y a su vez, estos bits se agrupan de 8 en 8 en los denominados *bytes* (u octetos). Las palabras del ordenador se codifican en dos, cuatro, ocho, o dieciséis bytes, **dependiendo del S.O.** El código normalizado es de ASCII o OSI.

Se denomina *dato* una mínima unidad de comunicación que no tiene significado. La *información* es unidad mínima de comunicación **que tiene significado**. Por lo tanto, una red de datos sería un conjunto de sistemas informáticos o interfaces conectados entre sí que comparten elementos, incrementando así la eficiencia de los procesos. Estas redes comparten:

- **Datos:** información a modo de paquetes o archivos.
- **Recursos:** periféricos, acceso a internet, etc.
- **Servicios:** chat, juegos, correo electrónico, VoIP, etc.

Los redes de datos locales suelen estar conectados desde unos pocos metros hasta unos pocos kilómetros. Se suelen usar en contextos privados.

2. Protocolos

En las redes se comunica por medio de *protocolos*, que se podrían considerar como lenguas de comunicación. Definen la gramática y el sintaxis de un mensaje y sus respuestas.

- **Protocolo de iure:** norma de un organismo de estandarización.
- **Protocolo de facto:** no consensuado, sino utilizado de hecho por una o varias empresas. Pueden llegar a ser reconocidos por organismos de estandarización (e.g. PDF).

Los organismos más conocidos de estandarización son: ANSI, ICAM, IEC, IEEE, ISO, ITU, W3C, The Open Group, etc. En España las normas suelen acompañar las siglas UNE (Unificación de Normativas Españolas) y las europeas EN (Estándares Europeos).